

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4171** *CÁRMENES DE ALBOLOTE, SOCIEDAD ANÓNIMA.*

Los administradores mancomunados de la mercantil Cármenes de Albolote, S.A. han acordado convocar Junta General extraordinaria de socios para el próximo día 3 de septiembre de 2025 a las 12:30 horas de la mañana, en primera convocatoria, y el 4 de septiembre de 2025 a la misma hora, en segunda convocatoria si hubiere lugar a ello, que se celebrará ante notario en la notaría de Don José Miguel González Ardid sita en Santa Fe (Granada) en la calle Cristóbal Colón, 45, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Determinación de deuda social con los herederos de D. Antonio Milena León, Dña. María Botía Mayas, Antonio Milena León C.B. y las mercantiles Explotaciones Agrícolas Torre Alocaz, S.L. y Antonio Milena León, S.L. y Grupo Inmobiliario Milena S.L.

Segundo.- Determinación de deuda social con Construcciones Milena Camarero, S.L., D. Antonio Esteban Milena Camarero, D. José Javier Milena Camarero, herederos de D. José Milena León, Dña María Encarnación Camarero Barrales.

Tercero.- Asunción por la mercantil Construcciones Milena Camarero, S.L. de la deuda de la sociedad con el abogado D. José Jiménez Martos derivada de documento de reconocimiento de deuda de fecha 1 de julio de 2021 por importe de 200.000.- €.

Cuarto.- Traslado del domicilio social a la calle Mirasierra, 16 local 5, 18220 Albolote, con modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la ley.

Ejercicio del derecho de información: Se encuentra a disposición de los socios la información preceptiva que de acuerdo con la ley y los estatutos sociales los socios tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita.

Granada, 1 de julio de 2025.- Los Administradores mancomunados, D. Antonio Esteban Milena Camarero y D. Enrique Vaquero Martínez.

ID: A250033586-1